



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de junio de 2016 se ha aprobado el expediente de contratación del **“Servicio de mantenimiento del campo de fútbol de césped artificial (fútbol-11) y de pistas de pádel”**, por procedimiento negociado sin publicidad, solicitando ofertas a empresas del sector, que podrán presentarlas hasta el próximo día 22 de julio, a las 14:00 horas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá consultarse hasta la fecha indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coria, 7 de julio de 2016
LA ALCALDESA ACCTAL.,

Fdo. : Almudena DOMINGO PIRRONGELLI

